



SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ERASMUS: MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA PRÁCTICAS EN CENTROS EDUCATIVOS

DATOS DEL CANDIDATO:

Apellidos: _____ Sexo: F M

Nombre: _____ NIF.:

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: //

Dirección: _____

Código Postal : _____ Población: _____

Provincia: _____ País: _____

Universidad: _____ Fecha inicio de prácticas: _____

Cuenta bancaria (el titular debe ser el participante) donde desea recibir la aportación del OAPEE: _____

Correo electrónico (imprescindible) _____

Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____

Contacto de emergencia: _____

DATOS ACADÉMICOS:

Matriculado en ESTUDIOS : _____ CURSO: _____

ESPECIALIDAD: _____

ESPECIALIDAD POR LA QUE CURSARÁ EL PRACTICUM: _____

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- FOTO TAMAÑO CARNÉ
- CURRICULUM VITAE EUROPEO EN INGLÉS (DOS COPIAS)
- FOTOCOPIA DEL DNI POR LAS DOS CARAS
- FOTOCOPIA DEL PASAPORTE



CONDICIONES GENERALES

1. El IVA está incluido en los precios.
2. Language Activities International, S. L. tendrá derecho a rechazar al candidato que entienda no responde a las características del **PRACTICUM PARA ESTUDIANTES DE MAGISTERIO O GRADO EN COLEGIOS DE IRLANDA.**
3. El participante acepta todas las condiciones de movilidad Erasmus, según la normativa vigente del OAPEE durante la vigencia del programa.
4. Ningún participante de los programas de Language Activities International, S. L. podrá realizar los mismos si éstos no han sido abonados antes de la salida.
5. Penalizaciones por Anulación. Language Activities International, S. L. sólo acepta las anulaciones por parte del participante si ésta se realiza por carta certificada o telegrama; a todos los efectos, la fecha de recepción de dicho escrito será la que se tome como referencia para contabilizar los plazos de anulación señalados a continuación.
 - o Hasta 6 semanas antes de la fecha prevista de inicio del programa: LAI cobrará 30% del importe total.
 - o Entre 6 y 2 semanas: LAI cobrará 50% del importe total.
 - o Entre 2 y 1 semana: LAI cobrará 75% del importe total.
 - o Menos de una semana: LAI cobrará 100% del importe total.
6. En caso de no asistencia al programa o cancelación por causa de fuerza mayor (la cual deberá ser acreditada), Language Activities International, S. L. podría contemplar en conciencia la devolución de las cantidades entregadas a cuenta, deduciendo en cualquier caso los gastos y perjuicios que le fueren ocasionados.
7. Todos nuestros participantes deberán tener pasaporte con validez posterior al final del programa para poder participar en los mismos.
8. Si un participante no pudiera salir de viaje por no tener sus documentos (pasaporte) en regla, será considerado como anulación en el día de la salida.
9. La aceptación de las condiciones del programa implica autorizar a Language Activities International, S. L. y colaboradores a tomar las decisiones oportunas en caso de emergencia, accidente o enfermedad o regresos anticipados.
10. Language Activities International, S. L. se reserva el derecho a modificar o anular, total o parcialmente, sin previo aviso el programa por alguna de las siguientes razones:
 - o Causas de fuerza mayor.
 - o Causas ajenas a la voluntad de Language Activities International, S.L. que sean competencia del colegio de destino.
11. En el supuesto de incumplimiento de las leyes locales o de las normas del colegio, el participante se hace responsable de las consecuencias que esto pudiera ocasionar. En caso de expulsión del programa, los gastos del viaje de vuelta correrán íntegramente por su parte, así como las indemnizaciones por los daños y perjuicios ocasionados a terceros.
12. Language Activities International, S. L. no se hace responsable de la convalidación académica del **PRACTICUM PARA ESTUDIANTES DE MAGISTERIO O GRADO EN COLEGIOS DE IRLANDA.**
13. En caso de extrema urgencia, se autoriza por el participante a cualquier miembro de la organización en el país receptor para que, bien por enfermedad, lesión, accidente, etc. pueda internar al participante en un centro médico idóneo para su intervención, si así lo aconsejase un equipo médico cualificado.
14. La información sobre la cobertura de la póliza, franquicia y demás información complementaria, se facilitará a los participantes antes de la salida. En el supuesto de que un siniestro sobrepasara la cobertura, los gastos correrán por cuenta del participante.
15. Language Activities International, S. L. actúa únicamente como mediador ante la compañía de transporte, por lo que no es responsable de los posibles retrasos, alteraciones, accidentes o pérdidas de equipaje.
16. Language Activities International, S. L. no se responsabiliza del coste del exceso de equipaje que el participante pudiera llevar, ni de las tarifas aplicadas a la facturación de material deportivo o de instrumentos musicales.
17. Material fotográfico y promocional. Se concede expresamente a LAI permiso para utilizar todos aquellos materiales fotográficos o de cualquier otro tipo en los que aparezca el participante para promoción o publicidad de sus programas.

He leído y aceptado las Condiciones Generales de Language Activities International, S. L. lo que firmo en , a de.....de.....

Firma:

Nombre y Apellidos:.....